

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria, 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 8 de Enero de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,147.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 4 de Diciembre.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administracion civil de cuarta clase, administrador de correos de Barcelona, á D. Antonio Fernandez Duro.

Marina.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el cuerpo de infanteria de marina el teniente D. Mariano de Ciria y Pons.

LO QUE CUESTA EL CLERO.

De un artículo publicado por nuestro querido colega *El Estremeno de Plasencia*, tomamos los siguientes datos, que son verdaderamente elocuentes.

«Al clero catedral, se le entregan 6.127,500 pesetas.

Al clero colegial, se le dan pesetas, 460,600.

Al clero parroquial, benefical y suprimido, se le entregan 21.354,083 pesetas.

A varios capitulares, por exceso de dotacion, 2.200 pesetas.

A los capellanes excedentes, 5,799

Para capillas reales, 117,150.

A los curas jubilados, 13,171.

Y al patriarca de las Indias, 37,500

Total, 38.118,022 pesetas.

Esto en cuanto al personal. Ahora va lo referente al material.... sagrado.

PESETAS.

Para el culto catedral.	1.030,000
Para gastos de administracion y visitas.	265,000
Para el culto colegial.	136,000
Para el culto parroquial.	7.954,947
Para seminarios y bibliotecas.	1.302,250
Para gastos de administracion diocesana.	313,500
Para el santuario de Monserrat y templo-casa natal de Santa Teresa.	22,500
Para gastos imprevistos.	40,000
Para la biblioteca colombina.	4,500
Para la ofrenda al apóstol Santiago.	12,318
Para los palacios episcopales.	3,555
Total.	11.085,895

Suponemos que les va gustando á ustedes la cuentencilla del clero. Pues allá vá otro piquillo.

PESETAS.

Para personal de monjas, capellanes, sacristanes y monaguillos.	985,595
---	---------

Para material de este sagrado ejército.	1.141,455
Para tribunales y oficinas eclesiásticas.	70,500
Para material.	4,500
Para la congregacion de San Vicente de Paul.	57,500
Para id. id. de San Felipe de Neri.	42,000
Para las hijas de la Caridad.	19,100
Para los escolapios.	25,000
Para gastos de guerra.	64,000
Total.	2 509,648

En resumen general. . . 51.713.565

Si á esos cincuenta y un millones, setecientos trece mil, quinientas sesenta y cinco pesetas anuales, se les agregan los derechos de bautizos, matrimonios, entierros, misas, y los productos de los mil ardidés inventados para tener en perpétua contribucion la piedad de los fieles, no creemos que sea mucho suponer, que asciende á mas de cien millones de pesetas ó sean cuatrocientos millones de reales lo que gasta España todos los años en culto y clero.

Con la cuarta parte que empleara en marina y otra cuarta parte en caminos y canales, seriamos en poco tiempo una de las naciones mas ricas y fuertes del mundo.

Pero en cambio no iriamos á la gloria como seguramente iremos vestidos y calzados todos los españoles, por que bien pagada la tenemos.

LISTA

de los 346 mozos sorteados para el reemplazo del corriente año de 1884 con los números que han obtenido en dicho sorteo, celebrado el 30 de Diciembre último.

- Francisco Artés Alés, número 1.
- Antonio Rull Flores, 2.
- Miguel Cruz Ramos, 3.
- Antonio Torres Fernandez, 4.
- Miguel Moncada Pastor, 5.
- Fernando Castro Andujar, 6.
- José Agramunt Flores, 7.
- Pedro Lopez Escóz, 8.
- Antonio Jurado Puga, 9.
- Juan Gonzalez Esquinas, 10.
- Genaro Ruiz Gil, 11.
- Antonio la Casa Gonzalez, 12.
- Francisco Ibañez Molina, 13.
- José Padilla Miras, 14.
- Antonio Ubeda Soler, 15.
- Antonio Plaza Aranzana, 16.
- Arturo Garcia Perez, 17.
- Miguel Salmeron Benito, 18.
- Juan Barallobles Ruiz, 19.
- Manuel Lopez Martinez, 20.
- Juan Villarreal Lopez, 21.
- Francisco Doncet Moreno, 22.
- José Garcia Lopez, 23.
- Diego Rivas Cruz, 24.
- Luis Capel Lopez, 25.
- Pedro Cortés Sanchez, 26.
- Diego Gonzalez Cerdan, 27.
- Francisco Lopez Ubeda, 28.
- Antonio Alvarez Sanchez, 29.
- José Lázaro Tortosa, 30.
- Joaquín Peralta Valdivia, 31.
- Cayetano Dominguez Rodriguez, 32.
- Miguel Casas Garcia, 33.
- Juan Lopez Hernandez, 34.
- Luis Garcia Padilla, 35.
- Francisco Medina Sanchez, 36.
- Guillermo Nin de Carmona, y Purals, 37.
- Manuel Puertas Leal, 38.
- José Dominguez Rodriguez, 39.
- José Jurado Martinez, 40.
- Antonio Gomez Chacon, 41.
- Francisco Orta Pascual, 42.
- Bernardo Fernandez Romero, 43.
- Antonio Lenguasco Alvarez, 44.
- Trinidad Rodriguez Gazquez, 45.
- Luis Hernandez Andujar, 46.
- Luis Gonzalez Ortega, 47.
- Juan Porro Hernandez, 48.
- Juan Rumí Carmona, 49.
- Francisco Ventura Hernandez, 50.
- Federico Torrecilla Fernandez, 51.
- José Segura Gonzalez, 52.
- Ignacio Abad las Heras, 53.
- Cayetano Criado Muriana, 54.
- Francisco Amate Abad, 55.
- Francisco Ubeda Gil, 56.
- Francisco Prieto Lopez, 57.
- Enrique Beltran Cortés, 58.
- José Andujar Navarro, 59.
- José Molina Rueda de José é Isabel, 60.
- Miguel Gonzalez Villegas, 61.
- Miguel Ruiz Almansa, 62.
- Manuel Rivas Sanchez, 63.
- José Ramon Galvez, 64.
- Antonio Montesinos Capel, 65.
- José Gomez Alcántara, 66.
- Juan Aguilar Dominguez, 67.
- Francisco Hernandez Alonso, 68.
- Diego Alarcon Guevara, 69.
- Pedro Perez Saez, 70.
- Luis Lopez Ibañez, 71.
- Miguel Romera Alvarez, 72.
- Gabriel Molina Alonso, 73.
- Gerónimo Lopez Dominguez, 74.
- Miguel Rodriguez Garbin, 75.
- Francisco Rodriguez Carretero, 76.
- José Gomez Clemente, 77.
- Juan Galvez Palenzuela, 78.
- Joaquin Miras Albacete, 79.
- Enrique Salas Andujar, 80.
- Juan Quesada César, 81.
- José Fernandez Quevedo, 82.
- Antonio Vizcaino Lupion, 83.
- Lucas Monedero Rodriguez, 84.
- Cristóbal Lopez Roper, 85.
- Baltasar Garcia Forte, 86.
- Roque Prieto Garcia, 87.
- Juan Garcia Cirre, 88.
- Pedro Tamayo Carmona, 89.
- Manuel Góngora Rueda, 90.
- Francisco Hidalgo Yebra, 91.
- Emilio Teyes Rodriguez, 92.
- José Salas Asencio, 93.
- Eduardo Molina Molina, 94.
- Andrés Martinez Gilabert, 95.
- Juan Carreño Hernandez, 96.
- Gabriel Lopez Godoy, 97.
- Juan Lopez Garcia, 98.
- Antonio Malo Bergara, 99.
- Antonio Conejero Ruiz, 100.
- Enrique Ubeda Picon, 101.
- Juan Cerrada Castilla, 102.
- Luis Cabezas Martinez, 103.
- Miguel Garcia Perez, 104.
- Alfonso Torres Mullor, 105.
- Antonio Sanchez Mingorance, 106.
- Juan Fernandez Rueda, 107.
- Miguel Cruz Joya, 108.
- Bernabé Morcillo Santos, 109.
- José Enciso Gil, 110.
- Juan Zapata Berenguel, 111.
- Andrés Rodriguez Garcia, 112.

- José Padilla las Heras, 113.
- Manuel Montes Diaz, 114.
- Cristóbal Cortés Lázaro, 115.
- Rafael Moya la Casa, 116.
- Fernando Murcia Poyatos, 117.
- José Gomez Abad, 118.
- Francisco Marquez Martinez, 119.
- José Pardo Rodriguez, 120.
- Emilio Tortosa Andrés, 121.
- Francisco Guerrero Rodriguez, 122.
- Antonio Gutierrez Fernandez, 123.
- Francisco Navarro Lopez, 124.
- Teodoro Alonso Soria, 125.
- Antonio Sanchez Ubeda, 126.
- José Diaz Lopez, 127.
- Nicolás Perez Lopez, 128.
- Bernardo Vizcaino Iniesta, 129.
- Miguel Garrido Garcia, 130.
- Antonio Gimenez Salinas, 131.
- Luis Hernandez Cruz, 132.
- Manuel Fernandez Rondero-Garcia, 133.
- Federico Nieto Garcia, 134.
- Francisco Rubio Sanchez, 135.
- Francisco Clemente Reberte, 136.
- Gaspar Coca Coca, 137.
- Francisco Hernandez Salas, 138.
- Enrique Padilla Casas, 139.
- Antonio Lopez Gallegos, 140.
- Francisco Fernandez Ripoll, 141.
- Manuel Lopez Berdegay, 142.
- José Lopez Perez, 143.
- Domingo Abad Soler, 144.
- Antonio Salmeron Garcia, 145.
- Manuel Ramos Fernandez, 146.
- Alvaro Garcia Rodriguez, 147.
- Gerónimo Delgado Callejon, 148.
- Rafael Uchando Plaza, 149.
- Jose Perez Lopez, 150.
- José Hermoso Puertas, 151.
- Antonio Ramos Oña, 152.
- Rafael Muñoz Diaz, 153.
- Eudocio Santaolaya Iñigo, 154.
- José Pujazon Real, 155.
- Rafael Alayo Cervello, 156.
- Pedro Sanchez Rodriguez, 157.
- Juan Bretones Leal, 158.
- José Garcia Rodriguez, 159.
- Ignacio Asencio Gimenez, 160.
- Francisco Molina Tigeras, 161.
- Carlos Gimenez Orozco, 162.
- Cristóbal Iguña Abad, 163.
- Bernardo Vizcaino Ureña, 164.
- José la Rosa Ortuño, 165.
- Ramon Blasco Segado, 166.
- José Cruz Roman, 167.
- Manuel Forte Morales, 168.
- Antonio Balcazar Rodriguez, 169.
- Francisco Sanchez Albacete, 170.
- Juan Garcia Hernandez, 171.
- Miguel Espósito Rodriguez, 172.
- Manuel Lopez Diaz, 173.
- Gerónimo Quesada Hernandez, 174.
- Ramon Perez Diaz, 175.
- José Rubira Lopez, 176.
- Antonio Quesada Pardo, 177.
- Juan Gomez Bosquet, 178.
- José Antonio Picon Molina, 179.
- Juan Guirado Camacho, 180.
- Francisco Pascual Gomez, 181.
- Miguel Jerez Pardo, 182.
- Antonio Blanco de la Riva, 183.
- Gabriel Pradal Ruiz, 184.
- José Gonzalez Ferrete, 185.
- Manuel Rodriguez Carmona, 186.
- Manuel Quesada Martinez, 187.
- Francisco Molina Arqueros, 188.
- Juan Lenguasco Padilla, 189.
- Juan Morales Maldonado, 190.
- Antonio Guerrero Rodriguez, 191.
- Manuel Benavente Diaz, 192.
- Juan Serrano Sanchez, 193.

Diego Lopez Simon, 194.
Gabriel Garcia Gonzalez, 195.
José Molina Rueda de Bernardo y Maria 196.
José Montoro Padilla, 197.
Antonio Martinez Milan, 198.
José Lopez Hernandez, 199.
Juan Espósito, 200.

(Se continuará)

RUMORES POLITICOS.

Madrid 4 de Enero de 1884.

Mi estimado compañero: A los izquierdistas les ha sentado muy mal que el Sr. Sagasta les haya llamado recientemente monárquicos de lance. No nos titulaba así, dice hoy un periódico de la comunión, cuando solicitaba con insistencia ciertas entrevistas y enviaba ciertos papelitos en demanda de cuatro monárquicos de lance que, aceptando otras tantas cartas le ayudaran á recojer un poder abandonado ya en medio del arroyo, monárquicos tan sinceros como el señor, añade la misma publicación, no deben solicitar en la vida el concurso de aquellos á quienes juzga sospechosos; quien ha desempeñado cerca de un rey constitucional el importante puesto de jefe del gobierno responsable corresponde mal á la confianza que esta designación significa, aconsejando á la Corona el llamamiento de hombres en cuyas convicciones no tenga tanta fé como en las suyas propias.

Verdaderamente no es el Sr. Sagasta el político más abonado para juzgar del monarquismo de la izquierda y aun siendo hijas de la convicción sus palabras se tomarian como engendradas por el despecho. ¿Es cierto que el jefe del fusionismo recomendó al monarca el llamamiento del tercer partido? ¿Lo es que ha buscado, en apariencias ó de verdad; la conciliación con sus actuales gobernantes? Pues entonces nadie menos autorizado que él para regalar días á políticos cuya cooperación ha recomendado y cuya amistad ha querido.

Peró los fusionistas, y particularmente su jefe, son así. De modo que á nadie debe extrañarle, que, olvidando antecedentes y palabras, don Práxedes desacredita á los que hace un mes tenia por cuasi correligionarios y trate de echar sobre ellos el sambenito de la frialdad monárquica.

A bien que la campaña en el Congreso servirá para aclarar todos los puntos dudosos y pondrá las cosas en su lugar. Sin esto decia hoy un izquierdista ¿cuál seria nuestra situación? ¿Podriamos demostrarle al señor Sagasta que toda su política consiste en un personalismo absorbente y que no repara en los medios que pone en juego para triunfar, más ó menos cortesanos ó palaciegos que el presidente del Congreso, los conservadores nunca han recurrido al pesimismo de evitar la aproximación al trono; ese privilegio estaba reservado al Sr. Sagasta, verdadera polilla del partido liberal, hoy lo mismo que ayer.

Estas palabras del ministerial aludido que hemos oido en el salon de conferencias, merecieron la aprobación de muchas personas allí presentes y aun pasaron sin protesta por parte de algunos fusionistas verdaderamente conciliadores. Diga lo que diga y haga lo que haga D. Práxedes su conducta ni peca de escrupulosa ni es tan desinteresada como *La Iberia* supone; podrá la mayoría darle con sus votos la razon, podrá, si quiere, negir la exactitud de los hechos,

pero lo que no le será dado es oscurecer la verdad que acusa en todos los tonos los procedimientos inadmisibles de sus directores.

Entre tanto ni los altos empleados fusionistas dimiten, excepcion hecha del Sr. Capdepon, ni las indicaciones en este sentido de la prensa ofuciosa surten efecto. Dicese que fué muy curiosa la entrevista celebrada entre el Sr. Sagasta y un director general de Gobernación á la cual asistió casualmente el ex-alcalde de Madrid D. José Abascal.—Vengo á preguntar á V. dicen que dijo el director á su jefe de partido lo que debo hacer dada mi situación... —¿Lo que debe V. hacer? interrumpió el Sr. Abascal como si hubiera sido el interpelado—dimitir, hombre, dimitir y enseguidita, eso no se pregunta. El Sr. Sagasta parece que fué de la misma opinión, pero hasta la hora presente nadie sabe que haya dimitido el director escrupuloso.

UN ABOGADO MUDO.

La *lialie*, cuenta la singular historia de un abogado que perdió la palabra, á consecuencia de una violenta conmoción. Hé aquí el caso:

El sábado 22 del pasado mes, veíase un pleito ante el tribunal civil de Turin y uno de los abogados llamado Luis Rossi, excitado algo por la defensa y mas tal vez por abundantes libaciones en aquella mañana, se desató en frases violentas y en ultrajes al magistrado presidente.

No debiendo tolerar que se ofendiera de aquel modo la majestad de la justicia, el presidente, usando de su derecho, mandó detener al abogado para que compareciera ante el tribunal correccional, por citación *directísima*.

Y aquí se dió el extraño fenómeno patológico. Al comparecer ante el procurador del rey el abogado Rossi comenzó á hacer signos desordenados y raros, declarando por gestos que deseaba escribir.

Diósele papel y lápiz y enseguida escribió que, á afrenta de haber sido detenido y conducido entre guardias á través de las principales calles al tribunal correccional, le habia producido la pérdida de la palabra.

A pesar de ello, abrióse *in continenti* el juicio oral. El acusado se defendia por señas unas veces, otras por escrito, lo que obligó al presidente á nombrarle en el acto un defensor de oficio que comenzó por preguntar á Rossi si queria usar de su derecho, pidiendo el aplazamiento del juicio para preparar su defensa. Ante la negativa de Rossi, el debate continuó, expresándose el acusado por señas y contestando por escrito á las preguntas del presidente.

El procurador del rey no dió fé alguna á la alegación del prevenido de haber perdido el uso de la palabra de resultas de una indignación excesiva, y en su consecuencia, pidió para él la pena de tres años de prision.

El abogado defensor en una elocuente improvisación, expuso una teoría completa sobre el alcoholismo y sus tristes efectos, para demostrar con ella que su defendido habia real y repentinamente quedado mudo. Dijo que el presidente ultrajado, debió optar por hacer salir á Rossi, conocido su estado de embriaguez.

El tribunal condenó á Rossi á tres dias de prision.

GACETILLAS.

¡Pobre «Pasionaria»! Nació en el lodo, nunca supo quién era su padre; heredó de su abandonada madre una funesta hermosura, vendió flores, un seductor la encontró en su camino, aspiró su aroma, se entretuvo un momento, y volvió á dejar en el fango á la flor mustia que daba vida á un nuevo capullo.

Entonces sufrió todo lo que su madre habria sufrido; pero vivió para aquél sér que nacía entre tristezas y le alimentó con su sangre y con sus lágrimas y le dió calor con sus caricias, implorando para su pobre niña una limosna, cuando sus fuerzas se rendian al trabajo.

Un dia, cuando ya Margarita, la hija de la Pasionaria, tenia ocho años, la suerte la

favorece con una inesperada herencia; su madre ignoraba esta fortuna; pero su padre, aquél desnaturalizado que no pensó nunca en su hija, que ocultaba con hipocresía sus maldades, lo sabe, y entonces piensa en aquel fruto de sus estravios y quiere adoptarla; pero rechazando á la madre y dando otra madre á aquella niña.

La ley favorece á aquél desalmado; el Código, el juez, la sociedad están de su parte; ¿Qué importan ante estos poderes las lágrimas de la pobre Pasionaria?

No tenia en el mundo más cariño que el de su hija y hasta ese le roban. ¡Es tan fácil deslumbrar con trajes lujosos, con juguetes á una niña de ocho años!

La Pasionaria apura hasta las heces el cáliz de su amargura: oye que su hija reniega de ella: que llama madre, ¡madre! á la mujer egoísta que se une por interés al vil que sedujo á la pobre mujer abandonada y hasta el punto de morir; pero tiene fuerzas de leona para defender á aquella niña; desgarrará las galas con que han pervertido su corazón y cuando el padre la arranca de sus brazos, y para arrancarla hiere mortalmente á la pobre criatura, la Pasionaria, que todo lo ha sufrido, se exalta á la vista de la sangre de su hija y loca, furiosa, sublime, hiere con lo primero que encuentra al vil seductor.

La familia de Justo, el seductor, compuesta de los *sepulcros blanqueados* de que habla la Escritura, la bellísima figura de Marcial, el voluntario de Cuba, mezcla de Don Juan Tenorio y Don Quijote á un tiempo, con todas las cualidades y los defectos del carácter nacional, el tipo del juez, admirable de verdad colorido; todo en el drama es sorprendente y desde el principio hasta el fin marchan en él unidos la sátira que finstiga y el pensamiento que conmueve.

El público reía una vez y lloraba otras: pero aplaudia siempre.

Dados los elementos de que dispone la compañía que actúa en el Teatro de Apolo y la premura con que se ha estudiado y ensayado el magnífico drama de Leopoldo Cano, la representación de la obra, si no ha llegado á los límites de la perfección, ha sido bastante acertada, mereciendo ser citados en primer término la Sra. Losada, el Sr. Tamayo y la Srta. Mateos. Los demás actores no oscurecen el cuadro y tampoco puede exigirseles más á estos artistas que vienen á provincias y necesitan poner todos los dias en escena una obra nueva, pues aquí no hay población para llenar el teatro tres noches consecutivas.

Victorino brilla mas en el primer acto que en los dos subsiguientes, y personas recién llegadas de Madrid, que sienten todavía en sus oídos el rumor de los versos declamados por Vico, nos aseguran que no está aquél á mas altura que Tamayo en las principales situaciones de producción tan notable.

La relación de su consulta al médico alienista fué dicha por Victorino con la naturalidad, el aplomo, la maestría y la gracia de Julian Romea.

Tamayo es un gran actor; cuando avanza sereno hacia la concha y contempla al monstruo que frío y tranquilo escucha los primeros versos, el relámpago del génio ilumina su mirada y con una redondilla rompe el muro de hielo y el público se retuerce el corazón y gime y llora y aplaude como ha ocurrido en *La Pasionaria*.

El tiempo, que todo lo devora y lo consume, ha producido ya sus naturales estragos en los pulmones de Tamayo, y ese es el único lunar que observaba en él una linda espectadora que la noche del domingo nos decia al terminar el segundo acto del drama de Cano:

«Solo he llorado esta noche y aquella otra en que Vico representó el Othelo. ¡Qué «Tamayo este! Lástima es que se vaya poniendo viejo!»

Reciban todos los que han interpretado esa poética joya nuestros plácemes y nuestros aplausos y en particular, volvemos á repetirlo, Amalia Losada, Victorino Tamayo y la inteligente niña que tanto contribuyó al feliz éxito de la obra.

Bautizo.—Se ha verificado el del primer vástago de nuestro querido amigo el fiscal sustituto de esta Audiencia é inspirado poeta D. Plácido Langle.

La madre y la niña siguen bien y el padre tan satisfecho.

Yo llevo ya veinte años
De lazos tan deliciosos,
Y soy modelo de esposos
Cual saben propios y extraños.
La hiel de mis desengaños
Endulza el filial amor,
Y Plácido el trovador
Que supo gloria alcanzar,
Verá cada año brotar
Un vástago y una flor.

Correspondiendo á la invitación de nuestro apreciable colega *La Izquierda*, nos hemos informado en *allos lugares* de los antecedentes respectivos al destierro de Josefa Gonzalez y se nos ha informado que la expresada individuo se dedicaba á las artes de la migromancia y la magia negra, ocupándose, cual otra Sibila de Cumas, en adivinar el horóscopo de las personas de ambos sexos que iban á consultarla, echando la baraja, vendiendo filtros y polvos para que los amantes desdichados volvieran á recuperar el cariño perdido de los

séres idolatrados y en los ratos perdidos se empleaba tambien en zurcir voluntades proporcionando *encuentros* de vestales y Tenorios, de Margaritas y Faustos.

Esto escuchamos de autorizados labio, y lo espinoso del asunto nos impide ser mas explicitos y trasladar al papel todos los detalles que en esos *allos lugares* se nos dieron, pero el colega es discreto y ya nos entenderá.

Lo que nos sorprende es que teniendo, como nosotros, el camino expedito para adquirir esos *renseignements* el colega nos pida que tomemos acta del asunto, cuando él mismo ha podido ir al cuarto de la alfombra rameada y nosotros creemos que no le hubieran escatimado las explicaciones.

No es bueno dejar crecer la yerba en el camino que conduce á la casa de nuestros amigos y el colega transitaba antes todos los dias por la expresada senda. ¿Por qué esa mudanza respectiva?

Procuramos siempre ceñirnos á los límites de la urbanidad y no cometeremos la imprudencia de interrogar á nuestro querido colega, por mas que se dice que estos dias se entrega á frecuentes soliloquios y exclama como Manrique:

¡Quien creeria
Que aquel que tanto amor así juraba
Juramento y amor olvidaria!

Nosotros deploramos las medidas de que ha sido objeto la Josefa Gonzalez, cuyas causas hemos averiguado por complacer al colega, pero como segun la ley de Orden Público, la Provincial y la del Gobierno y régimen de las provincias, parece que los Gobernadores tienen facultades para enviar á los pueblos de su naturaleza á tahures, timadores, Celestinas y demás gente maleante, al par que sentimos el rigor con que ha sido tratada esa individuo para extrañarla de esta ciudad, no nos parece que pueda ser motivo para que el ilustrado colega calce el trágico coturno é invoque la cólera de todos los Dioses del Olimpo.

D. E. P.—Ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Maria Jover, esposa de nuestro estimado amigo D. Joaquin Pareras, á quien enviamos, así como al resto de su familia, nuestro mas sentido pésame por tan sensible suceso.

Boda.—La bella Srta. Doña Rosario Oliver y Oliver ha dado su mano á nuestro estimable amigo D. Baldomero Garcia Blanes.

Enviamos á los felices cónyuges nuestra entusiasta felicitación por tan grato acontecimiento.

Muchas gracias.—Se las damos á nuestro distinguido amigo D. Onofre Amat Garcia, que se ha apresurado á complacernos remitiéndonos la lista de los mozos sorteados para el presente reemplazo que hoy comenzamos á publicar.

Un tribunal helado.—Hé aquí una cosa que no se vé todos los dias, pero que ha sucedido, al decir de los periódicos franceses, en Agen.

El 1411 debió ser muy crudo, y se citan los frios que hubo entonces como los mas rigurosos que se han conocido; pero seguramente no habrán llegado al extremo que los frios que últimamente nos han hecho tiritar á franceses, ingleses, italianos y españoles.

Peró vamos á lo de Agen.
Estaba el tribunal de los Assises reunido y empezó el presidente por encontrar helada la tinta. La vista de este fenómeno, el frio que era irresistible y los años del magistrado, que eran muchos, se combinaron de manera que dos ujieres hubieron de sacar al presidente tieso y rígido de la sala.

Lo sustituyó uno de los magistrados en la presidencia; pero al poco tiempo tuvo que abandonar, enfermo tambien, el salon. Le sucedió otro colega suyo que pudo continuar en su puesto hasta el fin, gracias al vigor que le prestaron las declaraciones del reo, que era un incendiario.

Anuncio original.—*L'Etotte Bstige* de Bruselas publica el siguiente:

«Avis» á las personas ricas.—Los padres que deseen adoptar una linda niña de tres años y medio que habla tres idiomas y un niño de quince meses que habla dos, pueden escribir á A. C. 279, rue Pepin, Bruselas.»

Manifestaciones del génio.—Entre las innumerables y grandes satisfacciones que el autor de *La Pasionaria* recibe de continuo, merece consignarse la que el ilustre Garcia Gutierrez le acaba de proporcionar.

El autor de *El Trovador*, vencido por la edad y los achaques, no puede salir de su casa hace tiempo, ni asistir, por lo tanto, á los espectáculos teatrales. Es más: tampoco puede leer... Uno de sus nietos, que apenas se separa de él, distrae los últimos dias del gran poeta, dándole lectura de periódicos, libros y comedias.

De esta suerte ha conocido Garcia Gutierrez la última obra de Cano, y tanto le ha complacido, que inmediatamente ha escrito una carta á aquél colmándole de estuistas elogios.

Otro detalle. El primer nombre que figura en la lista de suscripción para obsequiar á Cano con una espada de honor y una pluma de oro, es el nombre de D. José Echegaray.

Los caminos de Cúllar Baza.—Segun de Cúllar Baza nos dicen, el tiempo es malísimo. Ha nevado mucho; ha soplado

un viento helado y fuerte, por último, ha caído abundante lluvia. Los caminos de Baza, Huéscar y Lorca están intrasitables para toda clase de carruajes, viéndose obligados los caminantes a detenerse algunos días en las ventas y posadas del tránsito. Un labrador que se atrevió a salir montado en una borrica a inspeccionar sus hacienda, cayó en el camino, y a no ser porque la bestia y un perro siguieron hasta la casa de su amo y al verles la familia comprendió que había sucedido una desgracia, el pobre hombre hubiera muerto. Sus hijos halláronle casi hélando en el camino, y después de veinte horas de cuidados solícitos volvió a la vida.

Los artistas españoles.—Leemos en *El Mundo Artístico*, periódico que se publica en Buenos-Aires:

«En su función de gracia, el actor Donato Gimenez de la compañía de Calvo, recibió a mas de otros valiosos regalos, una cajita de ágata con 400 duros en oro, la mitad en moneda española y la otra mitad argentina, con la siguiente tarjeta: «Los que asistieron al almuerzo que tuvo lugar en la plaza Eúskara el 11 de Noviembre de 1883, dedican este recuerdo al inteligente y simpático actor español Donato Gimenez en la noche de su beneficio, el 13 de Noviembre de 1883.»

Esta dedicatoria lleva 21 firmas. La compañía Calvo, terminada la serie de beneficios de sus principales artistas, se acuerda con nobleza de los pobres y enfermos de la tierra cuyo público tanto la ha favorecido.

La función del martes, dada a favor del Hospital Español, ha dado un espléndido resultado.

El bello drama *En el seno de la muerte*, se representó ante una sala completamente llena y valió a los artistas repetidos y entusiastas aplausos.

El Sr. D. Rafael Calvo, que había cedido el producto *íntegro* a la Comisión del Hospital, fué especialmente objeto de espontáneas ovaciones, recibiendo ocho magníficos ramos de pié, una corona de laurel artificial, del Club Español, una medalla de oro y un álbum elegantemente impreso y ricamente encuadrado, conteniendo los artículos que le ha dedicado la prensa local.

El jueves se repitió *Sullivan*. El producto de esta función (ménos los gastos de la compañía, unos 1.200 duros se destinó al Asilo de Mendigos.

Hubo muy numerosa concurrencia, y la comisión del Asilo presentó al Sr. Calvo una tarjeta de oro macizo como prueba de admiración y gratitud.»

El pleito del Salar.—Hé aquí el fallo de la sentencia recaída en este famoso pleito:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos haberse otorgado ó concebido por los demandados D. José María, D. Miguel José y D. Manuel José Rodríguez de Palacios, banqueros bajo la razón social «Hijos de Rodríguez Acosta» prórroga por tiempo ilimitado, para la retrocesión ó retroventa de todas las fincas vendidas ó que fueron objeto de estipulación en el contrato de 13 de Marzo de 1872, a D. Fernando Perez del Pulgar, Marqués del Salar. Que así mismo debemos declarar en toda su fuerza y vigor la escritura de 13 de Marzo antes citada, y subsistentes todas las condiciones en ella estipuladas; en su virtud, debemos condenar y condenamos a los expresados Rodríguez de Palacios a que otorguen en improrrogable término de 30 días, bajo apercibimiento de que en otro caso será otorgada de oficio, la escritura de retroventa, en cuyo acto del otorgamiento recibirán los compradores Rodríguez de Palacios, del vendedor Marqués del Salar, en efectivo metálico, juntamente en una sola partida, y sin descuento alguno, las ochocientas mil pesetas, precio total de la venta; debiendo también percibir los Rodríguez de Palacios el importe de las mejoras precisas ó voluntarias de cualquier clase y naturaleza, conforme a lo estipulado en cláusula 4.ª de la repetida escritura, con reserva al Marqués del Salar del derecho crea asistírlo respecto al extremo designado en la expresada cláusula, siendo además los gastos que justifiquen los Rodríguez de Palacios haberles ocasionado la escritura de retrocesión segun está pactado, de cuenta del Marqués del Salar; y de cuenta de aquellos los ocasionados por consecuencia de la anotación marginal hecha en el Registro de la Propiedad, de haberse terminado el plazo de la condición resolutoria, toda vez que dichos gastos fueron realizados sin tener carácter de definitiva la venta, por cuanto ya existía la promesa de prórroga, y últimamente los demandados Rodríguez de Palacios justifican legalmente las cantidades que hayan satisfecho a los acreedores del Marqués del Salar y que se mencionan en la mencionada Escritura, con las quinientas once mil setecientas cuarenta y seis pesetas 79 céntimos, que con tal objeto quedaron retenidas en poder de los indicados cobradores Rodríguez de Palacios, para lo cual se fija también el improrrogable plazo de 30 días, pasados los cuales será de vuelta al repetido Marqués del Salar la cantidad que no resulte satisfecha con los intereses legales devengados desde la fecha del otorgamiento de la mencionada Escritura a los acreedores de aquel, ni justificada legalmente, de la retenida a tal objeto; y sin expresa condenación de costas de la 1.ª y esta 2.ª instancia. En lo que con esta sentencia sea conforme la ape-

lada de 10 de Noviembre de 1882, la confirmanos y en lo que no la revocamos. Para la ejecución y cumplimiento de este fallo, a su tiempo devuelvándose los autos al Juzgado con la correspondiente certificación, quedando otra de dicha sentencia apelada en el rollo. Pues así por nuestra Sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Sebastian Font y Miralles.—Francisco de Sales Ascarza.—Francisco de Orellana y Fernandez.—Manuel Vorcace y Varrolo.—José Zapata...

Cédulas.—Terminando el día 15 del corriente Enero el plazo concedido para obtener las cédulas personales del presente año económico, la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia recuerda este deber a las personas que obligadas a proveerse de dicho documento no lo hayan obtenido a fin de evitarles el recargo que tendrán desde el día 16 con arreglo a lo que dispone la Instrucción.

Estaba de humor.—Un vecino de Játiva llamado D. José Argués y Baldó dispuso en su testamento que al ocurrir su muerte su cuerpo fuese enterrado en el suelo, siendo su entierro por lo civil; que asistieran los músicos que correspondieran a 50 pesetas tocando desde su casa hasta el lugar del entierro *La Marsellesa* ó la «Entrada de Bilbao», y que acompañaran su cadáver 12 asilados de la Casa de Beneficencia, sin vela alguna, jugando y comiendo cacahuets y altramuces, para lo cual señaló a cada uno de los asilados tres reales, dos para el establecimiento y uno para comprar los comestibles.

El día 24 del pasado mes fué el designado por la Providencia para el cumplimiento, en parte, de la última voluntad del Sr. Argués, porque si bien acudió la música, no tocó la *Marsellesa*, y si acudieron los asilados, no iban comiendo cacahuets ni altramuces.

Hemos recibido el núm. 24 del tomo VI de *Los vinos y los aceites*, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta cuyo sumario es:

La contribución territorial; por D. José de Hidalgo Tablada.—Clarificación de aceites; por D. Inigo Arista.—El orujo de la Aceituna; por D. Casimiro Lopez Olarte.—El tratado con Portugal.—Investigación del ácido sulfúrico libre en el vinagre.—Frutales en macetas (ilustrado con dos grabados); por D. Diego Navarro Soler.—Nuevos filtros para vinos, alcoholes y vinagres (ilustrado con un grabado); por D. V. de Vera y Lopez.—Alemania, potencia vinícola de primer orden por y a costa de España; por D. José de Hidalgo Tablada.—*Cotullias*: Abonos para la vid.—I. La Polonia; pesa mosto.—II. Exceso de acido en el vino dulce; por D. Jose Hidalgo Tablada.—Crónica de la florera en España.—*Miscelánea*.—*Correspondencia*: De Arganda (Madrid), Barastro (Huesca), Cuzcurrita (Logroño), Ocaña, Toledo, y San Vicente de la Sonsierra.—*Revista de mercados nacionales y extranjeros*.

El aceite de higado de bacalao preparado por Lanman y Kemp y el pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los pulmones.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la acción del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando a toda la organización corpórea un tono saludable.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor San José.
De id., id. Laffite.
De Gibraltar, id. Herrera.
De Adra, id. Rodas.
De Tarragona, goleta Protello.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor San José.
Para Málaga, id. Guadiana.
Para Cartagena, id. Laffite.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

PRECIOS DE LOS MOTORES.

Números.	Revoluciones por minuto.	Diámetro en metros.	Fuerza en caballos.	Precio en pesetas.
2	50	3'04	3/4	500
3	48	3'64	1 1/2	750
4	46	3'95	1 3/4	875
5	42	4'25	2 1/4	1250
6	40	4'86	3 1/2	1765
7	37	5'47	4	2035
8	34	6'08	4 1/2	2330
8 1/2	32	6'68	5	2500
9	30	7'60	6	3145
9 1/2	28	8'51	7	3455
10	26	9'12	8	3610

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,
Real 19.—ALMERIA.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, teléfonos y Pararrayos. Material para líneas telegráficas y telefónicas.

Instalacion de gabinetes de física.

Lobo 8 duplicado.—Madrid.

VINOS Y LICORES.

En el establecimiento de Manuel Valcazar, calle de los Albiges, 16, hallarán las personas que lo deseen toda clase de vinos, entre ellos «Champagne», «Moscatel», «Jerez» seco, oro, pálido y ambar, «Cepa», «Macon», «Vermout», «Burdeos», «Manzanilla», «Albuñol» y el escelente de «Valdepeñas», que se acaba de recibir. También encontrarán un buen abundante surtido de licores y aguardientes embotellados de las mejores fábricas, entre ellos los de «La Mano negra», «Gambeta», «Gari-baldi» y otras marcas. Hay salchichon, queso de bola, jamon en dulce, etc. etc.

Juan Gimenez dueño del Depósito de plantación en la Puerta del Sol de esta ciudad anuncia para la temporada presente un gran surtido de plantas, tanto en frutales ya criados como en naranjos, palmeras, arboles para paseos, plantas para improvisar un jardín, como para adornar patios y salones. Cebollas de varias clases, entre ellas los jacintos de Holanda y semillas de todas clases.

VENTA DE FINCAS.

Una casa-cortijo con parte de las tierras de la Huerta llamada del Milagro situada en la rambla de Alfareros de esta ciudad. En la misma rambla 4 casas numeradas 41, 39, 37, 35, (esta última es cochera.) En el Barrio Alto 2 núm. 1 y 9. En la calle del Angel una casa núm. 3. Otra en la calle de la Dalia.

Núm. 5.—En el Cerro del Algarrobo un huerto de pencas con casa y albiges.—Tres casitas en la calle de las Judias números 9, 11 y 13.—Y dos en la plazuela de la Amistad, Barrio Alto. Para detalles y precios darán razon en la torre de la Catedral.

SE VENDE UNA MAGNIFICA CAJA DE Sierro, nuevo modelo y regulares dimensiones. En esta imprenta darán razon.

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, a ventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19, Almería.

Parador de la Trinidad,

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto a la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones reúne cochera y cuartos estensas y ventiladas.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador An-

drés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

CLASE DE MATEMATICAS.

En la calle de Mariana, número 6 queda abierta una clase de Matemáticas bajo la dirección de D. Juan Candela.

MUSICA, PIANOS é INSTRUMENTOS

4.—Alava.—4.

Verdadera realización de todas las existencias de géneros del establecimiento.

REGALO.

Todo comprador tiene opción a elegir una colección de obras de música, al precio marcado en el catálogo, por valor de la cuarta parte de los géneros que adquiera.

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE SOLIS núm. 11.

En la torre de la Catedral darán razon.

MADERAS

LEGITIMAS DE SUECIA.

Almacenes de Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe, núm. 53.

Se ha recibido un cargamento clase superior. También hay tablonés de nogal negro.

ACUDIR

Al Pasaje Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C.ª, y encontrareis la rica manteca fresca de Hamburgo que acaba de recibir, el queso de bola Suizo clase muy selecta y exquisita sin adulteracion de ninguna especie, así como también los dulces secos en tres baños, almibares en latas y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, *Marín*, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino. 16 rs.
Naranja. 12 »
Limon. 12 »
Rosa. 12 »

Vainilla de 8 rs. en adelante.

Especialidad en chocolates medicinales.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

TEATRO APOLO.

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA

bajo la dirección de

DON VICTORINO TAMAYO Y BAUS.

Gran función para el miércoles 6 de Enero de 1884.

BENEFICIO

DE DON VICTORINO TAMAYO

despedida de la compañía.

El drama en 3 actos:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA.

La zarzuela en un acto:

R... R...

A las 7 y media.

A 3 reales

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA
2, PUERTA DE PURCHENA. 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.
Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para sobre tinta comunicativa marca «N. Antoinette et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran coleccion de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillierahules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica mantequilla de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobre papeles de todas clases. Estuches de mas temáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

REPRESENTACION

La casa R. B. y Compañía, 21 Rue Tailbout, Paris, con excelente clientela y grande experiencia en esta clase de negocios, desea obtener la de algunos fabricantes ó productores, buenas referencias.

Acudir, que se acaban.

En el establecimiento de J. Orta, se acaban de recibir, procedentes de Candelario, lenguas de cerdo y lomo en adobo, longaniza y chorizos. Sardinas sin espinas, legítimas de Nantes. Salchichon de Vich y sobrasada mallorquina. Tapioca y thé, clase superior. Chocolates de su acreditada fabricacion y café molido, sin rival.

43.—Tiendas.—43
FRENTE A LA DE CUADROS.

La Sub-Dirección

DE LAS
Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

y
LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,
PASEO DEL PRÍNCIPE.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

TOMAS TERRIZA GOMEZ
Marín 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

El Independiente

DE
LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos en la misma Compañía Trasatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad 7 pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31,
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA
En Almeria: Gomez Talavera.



En la Exposición de Amsterdam habia 3 premios para fabricantes de máquinas para coser, un diploma de honor y 5 medallas de oro.

¿Quién sino la Compañía Fabril «Singer» habia de llevarse la mas alta recompensa? El diploma de honor ha sido adjudicado á la Compañía Fabril «Singer» por la solidez en la construcción de su máquina, lo sencillo y fácil de comprender y la perfección de su trabajo en toda clase de costura. No hay que pensar otra cosa, en cuantas Exposiciones se presenta «Singer» la primera recompensa su máquina e la lleva.

Algunos competidores han querido hacer ver al público que una de cinco medallas de oro e mas elevado premio que el diploma de honor.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,
G. PRÍNCIPE ALFONSO, G.

VERDADERAS PILDORAS

BLAUD

Exigir el nombre en cada pildora. Exigir solo y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clorosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginosos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

ELÍXI AL PROTO-CLORURO DE HIERRO de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,
puedo decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR
WHITE SWING MACHINE Co.
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bologna.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parrales, de la casa mas acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de caramolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediante buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9
Estenso surtido de camas de hierro inclesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonés que se venden á los precios siguientes.

Tablón de flandes de 5 varas á 16 reales.
Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay ademas un gran surtido de tablonés en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

LABORATORIO QUÍMICO

DE
Don José Aza
INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13
ALMERIA.

Ensayos y análisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.